

Anuncios, matrimonios y comunicados, según tarifa.
Espectáculos de funeral á precios equitativos.—Talleres: Plaza de Aguirre número 2, Soria.

No son devueltos los originales!

Se publica los lunes y jueves.

Periódico independiente.—Defensor de los intereses generales de Soria y su provincia.

La correspondencia y giros á Marcelo Reglero Plaza de Aguirre, 2.

Soria 19 de Febrero de 1920.

Teléfono número 62.

¿HASTA DONDE?

«No olvide nadie—y ante este aserto seréne la razón que pudiera estar momentáneamente conturbada—que la España del siglo XX, no puede constituir sola el Ejército».

Este es el juicio de «La Correspondencia Militar» en el que parece oírse el grito de guerra de la Nación, en el límite ya de la tiranía militar.

¿Hasta dónde? se pregunta; y aquellos lejanos centuriones que en la antigua Roma, dieron el trono del Imperio, al mejor postor.

La negligencia del poder civil ante sus derechos, ha creado en parte la situación fatal á que nos precipita la institución proscrita por los altísimos cerebros de los más augustos pensadores.

¿Se precisa dar al Ejército una prueba trágica, de que el ciudadano español no es un ser esclavo y servil de su despotismo?

¿Olvida la ensoberbecida oficialidad que ese pueblo á quien desdeñan el día que despierte á la luz del Progreso, su dinero creará talleres y sus juventudes, humanidad liberta y dichosa?

Hoy por el planeta, hay esparcida una energía justiciera: son los vencidos en la esclavitud civilizada de un ayer, que sucumbe: por eso su grito, sacude los hielos árticos y los trópicos ecuatoriales; su esperanza, cruza los desiertos y domina los Océanos; su triunfo, vuela, sobre todos los espacios y en todas las ilimitadas latitudes; las tiranías, vacilan; los tiranos, temen; los pueblos evolucionan y, la Libertad, quiere alumbrar al mundo, bajo el altísimo rayo de su redención.

¿Hasta dónde llegará el despotismo militar?

Ya se presente: hasta que ese pueblo, sustituya esas legiones, por legiones creadoras; sus clarines, por los cantos de paz que escuchen los valles; su fragor de metralla, por el fragor del trabajo y, su lauro de muerte, por la ofrenda de vida que arranquen sus juventudes, del seno de la tierra donde se refleja como un símbolo, el iris serenamente azul del cielo.

... ¿Hasta dónde?...

Y, la respuesta surge, enérgica y, concisa.

—Hasta que el pueblo quiera.

F. de M.

CRONICA El encanto de viajar.

En España los viajes son incómodos y de añadidura costosos. El servicio ferroviario en todo tiempo ha sido harto lamentable, y los precios son elevadísimos. Pueblos importantes hay á largas distancias de las líneas férreas que son punto menos que inabordable. Para conocerlos es preciso afrontar las molestias de las tardas diligencias, supervivencia de épocas ya pasadas cuando no hay que hacer el recorrido, demasiado largo y pesado, á lomos de caballerías por senderos abruptos y por ende peligrosos.

Antes de la guerra hubo una plausible tendencia á aumentar los trenes y á abaratar los billetes. Desde hace seis años esas ventajas han desaparecido por desgracia. Ahora si se autoriza el aumento de las tarifas ferroviarias, pocos serán los que viajen por placer y solo lo harán los que se vean forzados por la necesidad.

Y es lástima. El vértigo de los negocios había sacado las gentes de sus casas y del rincón de su residencia habitual, para hacerlas ir de un extremo á otro de España. Se había despertado también una viva pasión por el turismo. Ya no solo venían á conocer á España los extranjeros. Ya también querían conocer á España los españoles, que acaso eran los que menos y peor la conocían, aunque ello parezca una flagrante paradoja. Pero era desdichadamente cierto.

Sa daba el caso de que muchos españoles habían viajado por tierras extrañas, conociendo varios países y ciudades importantes. Por donde no habían viajado era por tierras de España.

Nuestro país es un país todavía casi inexplorado, no apreciado por unos, en absoluto desconocido para los más de nuestros compatriotas. Ello depende, en mayor parte, de nuestra indolencia tradicional, á pesar del espíritu aventurero y errabundo de la raza que ha surcado todos los mares y ha poblado todos los continentes. Pero también depende, y muy principalmente, de la falta y de la incomodidad de los medios de locomoción. Con más rapidez y más confort se va de Madrid á París ó Londres, que de la Corte de España á cualquier pueblo de Galicia ó de Andalucía. Es enorme y representa nuestro atraso, pero es una realidad comprobada.

Esa incomunicación forzosa trae una desesperación inevitable. Las gentes de unas comarcas no tienen la menor relación con las gentes de otras regiones.

Era una vergüenza, pero era una gran verdad, la frase que se atribuyó á un político español cuando la venta á Alemania del famoso cuadro de Van der Goes.

—Más fácil será que los españoles lo vean en el mundo de Berlín que en el convento de Montforte.

Hay en España un gran tesoro artístico ignorado. Ejemplares arquitectónicos de la más sorprendente originalidad; tallas admirables,

obras de imaginería prodigiosas, esculturas magníficas, joyas, muebles, tapices, sedas, cuadros, brocados, porcelanas; todo eso se halla disperso, sin inventariar, expuesto no á la investigación de los extraños, cosa laudable, sino á la codicia de ellos, sino también al desprendimiento nuestro por ignorancia del valor de las cosas. Cuando los viajes fueran fáciles, ninguna de esas riquezas—asi como la de las bibliotecas y de los archivos que tantos libros y documentos valiosísimos encierran—quedaría ignorada y por tanto sin la debida estimación.

En los últimos años, apenas si se ha producido una movilización de turistas españoles, hacia las ciudades importantes españolas.

Las gentes se desplazan más por divertirse que por curiosidad espiritual en una peregrinación verdaderamente artística. El Corpus de Granada atrae forasteros, lo mismo que la Semana Santa de Sevilla, las fiestas del Pilar en Zaragoza, las fallas en Valencia. El verano ha puesto ahora de moda también la visita anual de las playas cantábricas, y una población trashumante visita San Sebastián, Santander y Gijón.

Sin embargo, esas visitas no son las más interesantes para un buen turista. Lo más típico en España, en cuanto á costumbres, se oculta en las aldeas del riñón de España, á las cuales no se puede llegar más que en carromato ó en caballería. Eso se halla intacto para la mayor parte de los españoles. Y viéndolo y conociéndolo cuánto tendrían que aprender!

Pues bien, el aumento de las tarifas ferroviarias, que pronto será un hecho, atendiendo á perentorias necesidades económicas, será un golpe de muerte para el turismo en España. Ya se viajaba poco, pero en adelante se viajará muchísimo menos. La incomunicación espiritual de unas comarcas con otras, se acentuará de una manera irremediable y el aislamiento de algunos pueblos será descorazonador en grado sumo, cortando en ellos la vitalidad y la fuerza expansiva.

Es para lamentar. Porque España necesita preferentemente que la conozcan los propios españoles.

Angel Guerra.

Figuras del día.



DON RAFAEL ALTAMIRA que ha sido nombrado miembro de la Comisión de la Liga de las Naciones en representación de España.

El castillo de Arévalo

Poema épico en un canto.

Al distinguido Señor (de la Academia de Buenas Letras de Málaga) don Mariano Guerras Salcedo.

IV.-LA SALA DEL HOMENAJE

Es un amplio salón de tosca piedra donde la voz humana en ruido seco, se extingue á poco; y solamente medra, la voz ahogada que pronuncia el eco.

Allí todas las sombras van entrando y de los fuegos fatuos la mudanza los mundos esqueletos alumbrando nacen y mueren en siniestra danza.

—Yo soy Don Pedro el Cruel—dice uno—alivo, sin yo temer á nadie, me temieron, olvidando ¡hay de mí! que era cautivo del Dios á quien mis actos ofendieron.

De estos muros los sólidos cimientos conmoviera el espanto todavía, recordando los bárbaros tormentos, que por mí resistió la esposa mía.

Ya al fin, en las tinieblas de mi alma entró la luz de Dios...—tambó su acento y perdiendo entre lágrimas la calma, lloró en la obscuridad del aposento!

—Soy Blanca de Borbón—dice otro espectro—esposa de don Pedro de Castilla... (y en mi mano, inconsciente, tembló el plectro al ver su calavera que, amarilla, renaciendo la lúgubre tortura en el fondo espectral de su conciencia, miró al Rey con tal gesto de amargura, que el Rey quiso escapar de su presencia!)

—Yo—sigue doña Blanca—sufrí tanto, que de llorar mis ojos, fueron secos y agotado de lágrimas el llanto la voz del corazón con tristes ecos, sucumbía en mi vida lentamente tan solo entre denuestos y rencoros combatiendo constante á la serpiente que me robó la luz de mis amores;

¡la fatal María de Padilla que alcanzando su amor todo su medro, lanzándome del trono de Castilla, me arrancó de los brazos de don Pedro!

Una sombra cayendo de improviso envuelta entre los pliegues del sudario, —Perdón, perdón!—clamó—ya el cielo quiso hacerme atravesar este calvario!

La cruel doña María de Padilla; la que te hizo sufrir torturas tantas, hoy buscando el perdón, á ti te humilla y humillada ante ti, besa tus plantas!

Se oían de don Pedro los gemidos y á un ¡OH! de los espectros asombrados, el eco repitió los dos chasquidos, que dieron unos labios descarnados...

Doña Juana de Lara con su hermana doña Isabel, avanzan; sus querellas, van á exponer... más, suena la campana y tiembla el resplandor de las estrellas!

Y obedeciendo á trágicos conjuros, al sonar el comienzo de otro día se filtraron las sombras en los muros con aullidos horribles de agonía...

Allá el Rey, aun se vuelve y gime quieto: —¡Adios, evocación que te derrumbas!... y se unió á los espectros su esqueleto, hundiéndose en las caries de sus tumbas!

Federico de Mendizábal y García Lavín

NUESTROS CORRESPONSALES

Desde Buenos Aires.

El comercio español en América

En anteriores correspondencias, hemos ya expuesto las causas y los inconvenientes que aquél tiene para su expansión en los mercados americanos. Nos referimos tan sólo á los de la América del Sur, por ser la que conocemos de cerca y hemos estudiado durante dieciocho años.

Y al hablar de la América del Sur, nos referimos á los dos mercados más importantes; como el del Brasil con sus 25 millones de habitantes y el de la República Argentina que tiene ya sus ocho mi-

liones. Estos dos países que son los principales factores para el comercio extranjero, han estado en completo abandono por parte de los comerciantes exportadores; por parte de los gobiernos españoles, que no se han preocupado de hacer convenios y tratados comerciales con aquellos países en los cuales los géneros españoles tenían buena aceptación ya por los naturales del país, ya por las grandes colonias españolas que radican en ellos. Así vimos que nuestros aceites, nuestros vinos, nuestras aguas minerales y no hablemos de nuestros tejidos que no se conocían apenas antes de la guerra, no tuvieron aceptación en estos países por lo excesivo de los precios á que se cotizaban.

MATERIAL AGRICOLA

en todos sus ramos, importamos de Alemania.—Admitimos pedidos en firme.

PAGO EN MARCOS

Importamos: Moderno material en arados, tractores, segadoras, trilladoras, motores de explosión, material de pozos, minas y molinos de viento. Prensas hidráulicas y abonos químicos.

Dirigirse a la firma: Marqués, Pires &, Lda. Representante general para España en Barcelona.

Manuel Da Costa Almeida.

Oficinas provisionales, Aviño, 16, entrada Leona, 14, Barcelona

Recuerdo de algunos compatriotas nuestros, que han intentado introducir en estos mercados productos españoles y muchos de ellos tuvieron que desistir de su patriótica empresa, debido a que no podían competir con el comercio italiano por (ejemplo) que en igualdad de condiciones es más barato.

Nosotros no podemos hoy por hoy, competir con el comercio italiano en vinos, en aceites, y otros muchos géneros. No discutimos la calidad de ellos pero sí los precios.

En el Brasil por ejemplo, una botella de vino italiano cuesta mil reis, que representa de 1,75 a 2 pesetas, y la botella de vino español cuesta 1.400 reis, que representa de 2 a 2,50 pesetas.

Ahora bien, como los españoles que hay en el Brasil, la inmensa mayoría son más pobres que ricos, no se pueden dar ese tono de patriotismo de gastar los géneros de su patria cuando los cuestan más caros.

Hemos puesto el vino como ejemplo por que el español donde quiera que se halle gasta vino pero no puede gastar el que produce su patria cuando es «más caro» que el de otros países, y ya hemos dicho antes, que el vino italiano no dejamocho que desear con respecto al vino español.

En idéntico caso se encuentra el aceite. Si estos artículos de gran consumo y de primera necesidad estuvieran en igualdad que los españoles gastaríamos los géneros españoles pero como en la diferencia de precio y a veces en la calidad hay gran ventaja, los españoles gastan lo que está en relación con sus economías domésticas, y renuncian al patriotismo que se pueden dar los ricos y potentados españoles que residen en América.

Hay un refrán que dice: «Valen más muchos pocos que pocos muchos». Y como los obreros y la clase media es la que más impera en todas las partes del mundo, es un gran error creer que la gente rica es la que produce y consume.

Hay que convencerse que si los obreros y los de la clase media española que residen en América gastasen todo el vino y el aceite que ellos pueden consumir, de procedencia española, el comercio español de esos dos artículos sería veinte o treinta veces mayor que lo es actualmente. Además, la falsificación es otra de las grandes causas que contribuyen al desprestigio de nuestro comercio.

En Buenos Aires se vende vino Rioja en regular escala y que hoy se cada entre 1,50 a 2 pesos botella, que representan cuatro y cinco pesetas. Además, el vino Rioja que se vende en Buenos Aires, no es ni siquiera parecido al que se bebe en Logroño, ni al de las grandes bodegas de Haro, de donde procede.

Quien haya estado como yo en las bodegas Franco, Españolas de Logroño, y haya bebido aquel vino como el que se bebe en los grandes depósitos de Madrid, podrá cuando lo pruebe en Buenos Aires, que

hay una diferencia tal, como del día a la noche. ¡Ahl son efectos de la travesía!, dicen las gentes incautas, sin darse cuenta que en los grandes depósitos de la casa Saenz, que es el único introductor en la República, la química tiene establecido su gran laboratorio que le rinde pingües resultados a los interesados en esos grandes negocios.

Creo estar probando que no es con palabras, ni con discursos, ni con artículos en los diarios de gran circulación como se prueba que el porvenir de España está en América. ¿En qué condiciones? ¿En las mismas que hemos seguido hasta hoy?

Da continuar así en vez de abrirnos los mercados americanos nos vamos alejando de ellos más cada día.

En los anteriores artículos sobre este mismo tema, ya indicaba algunas normas a seguir. Lo contrario sería aceptar la misma política comercial del descrédito y del fracaso.

Juan Durán Nieto. Buenos Aires 16-1-1920.

Desinfección de las SEMILLAS

Para prevenir muchas de las enfermedades de los sembrados, debidas al desarrollo de criptógamas, conviene someter las semillas antes de enterrarlas en la tierra, a oportunos tratamientos que destruyan los gérmenes originarios de las plagas que después invaden los campos. Con estas precauciones se aminoran considerablemente los estragos debido a la roya, al carbón, al escaldado, etcétera, que suelen presentarse en los trigos, cebadas, maíces y otros cereales.

Véanse las prácticas que a dicho fin pueden seguirse:

Tratamiento del agua caliente (carie del trigo).—Este tratamiento consiste en remojar en agua caliente a 55 grados la semilla durante 5 minutos. La semilla se pone a secar y puede sembrarse inmediatamente. En los establecimientos pequeños donde se trate de 50 a 100 fanegas, el tratamiento con agua caliente puede emplearse satisfactoriamente con aparatos simples. Estos consisten en algún medio de calentar el agua, tal como una caldera pequeña, tres barriles ó tinajas grandes, baldes con los fondos perforados, bolsas y un buen termómetro. Un buen termómetro es absolutamente necesario para este tratamiento, porque el uso de uno defectuoso puede perjudicar el poder germinativo de los granos ó no resultar efectivo en la destrucción de los carbonos.

Los baldes con los fondos perforados, deben adquirirse de modo que puedan contener de media a una fanega de granos y los fondos deben ser de alambre tejido espeso ó de hierro galvanizado con agujeros pequeños, de modo que no puedan pasar los granos, es lo y se

Los barriles se numeran 1, 2, y 3 respectivamente. En los 1 y 2 se echa agua caliente hasta la mitad y agua fría en el número 3. La temperatura del agua en el barril número 2 se mantiene entre 45° y 48° centígrados. Se lleva entonces un balde con dos tercios de los granos que deben tratarse y se sumerge primero en el barril número 1, después de algunos segundos se saca y se deja escurrir, procediendo a sumergirlo en el barril número 2, donde permanece 5 minutos a 55° C. La temperatura que no debe pasar de 56° al bajar de 53° se mantiene echando al barril agua caliente ó fría como sea necesario y agitando constantemente. Los vapores de carbón que sobrenaden deben ser retirados con un colador de mano. Pasados 5 ó 8 minutos se retiran los grovos, se esporean y se dejan secar. Si no fueron esparcidos convenientemente en el acto, es necesario sumergirlos en agua fría y luego ponerlos a secar; de lo contrario se dañarán los poderes germinatorios.

Tratamiento con sulfato de cobre (carbón de la cebada).—Este tratamiento consiste en sumergir las semillas durante 5 minutos en una solución de sulfato de cobre al 10 0.

Tratamiento con formalina (carbón del maíz).—El tratamiento con formalina consiste en tratar la semilla con una solución de formalina comercial en agua. Los granos deben ser rociados con la solución ó sumergidos en ella hasta que estén bien mojados. Si las semillas se siembran inmediatamente después del tratamiento, debe permitirse una cantidad mayor de ellas por cada hectárea, porque el agua que absorben causa la hinchazón del grano.

Hay varios métodos sencillos para el uso de la formalina; de éstos el de rociar la semilla es uno de los más convenientes. Los granos se colocan sobre un suelo limpio ó sobre arpillera en capas de algunos centímetros de espesor; luego se procede a rociarlos con solución de formalina con una rociadora, removiendo bien las semillas. Se hace luego una pila del grano tapándolo con arpillera y dejándolo en esta forma una noche entera. Este método es conveniente y bastante eficaz para avena y cebada, pero nunca debe practicarse con trigo, porque no tiene suficiente poder para arrancar los carbonos que se encuentran adheridos. Se usara en cambio el siguiente. Dos tinajas con manijas y un agujero taladrado en el fondo de cada, con tapón y por la parte inferior aiambre tejido espeso para que no pueda pasar el grano. Una de las tinajas se coloca sobre caballetes y la otra en el suelo; en la superior se llena tres cuartas partes con la solución de formalina, sumergiendo en ella la semilla; a medida que se remueve el grano y suben los carbonos se procede a sacarlos, quitando luego el tapón para permitir que la solución pase a la tina que está en el suelo; a medida que se saca la semilla se va esparciendo para secarse y en esta forma se procede hasta terminar con todo el grano.

Francisco Ors.

Torcuato Martínez. BAR "IDEAL" Exquisitos Bocadillos. Refrescos. Cervezas. Licores de las marcas más acreditadas. Teléfono, 108.

SECCION ESPECIAL

Doctrinal y Administrativo.

(Continuación).

Nullidad de los recursos

Por reales órdenes de 30 de Junio de 1879 y 21 de Febrero de 1881, se afirmó que no se invalida el recurso de alzada por el hecho de ser presentado en el Gobierno civil sin remitirlo por conducto del Alcalde como previene el artículo 140 de la ley Municipal, si se subsana este defecto pidiendo informe a la Alcaldía cuya falta de situación queda con esta trámite subsanada.

El Tribunal Supremo, por sentencias de 17 de Marzo de 1903 y 20 de Marzo de 1908, confirmando las dictadas por los Tribunales provinciales, declara que el hecho de presentar una alzada ante el Gobernador, se infringe lo dispuesto en el artículo 140 de la ley Municipal y constituye un acto perturbador del procedimiento que integra un vicio de nulidad que no pueda subsanarse.

A los criterios tan sumamente opuestos, debe prevalecer el sostenido por el Tribunal Supremo por ser el único que tiene la facultad, según su Ley Orgánica, para interpretar las leyes.

Otro caso análogo al anterior en cuanto a la Administración de los pueblos, es el de 1914 respecto a los municipios. Añadido a un término municipal, deben formar sus presupuestos y someterlos a la aprobación del Gobernador en forma que lo hacen los Ayuntamientos sometiéndolos a su administración económica a las prescripciones de la ley Municipal.

El Tribunal Constitucional administrativo, en sentencia de 1.º de Junio de 1894 declaró que las Juntas administrativas de pueblos agregados, no pueden inventar por sí los productos de los bienes pertenecientes a los mismos ni concertar la inversión con los respectivos Ayuntamientos porque en el presupuesto municipal es donde debe determinarse la aplicación de tales recursos por no existir precepto alguno en la ley Municipal que autorice a las Juntas administrativas de pueblos agregados, para invertir por sí y en atención puramente local los productos de los bienes que privativamente les pertenecan, como igualmente no cabe que se formen presupuestos para pueblos agregados, sino única y exclusivamente presupuestos municipales y uno por cada Ayuntamiento, a quienes corresponde determinar la inversión de los productos de los bienes de aquél al confeccionar dicho presupuesto. (1).

Noticias generales.

El cierre de los teatros.

Reunidas en el domicilio de la Sociedad de Autores la Junta directiva de esta entidad y representaciones del Sindicato de Actores, Asociación de Profesores de Orquesta y Sociedades de empresarios de teatros y cinematógrafo, así como las de no asociados, han acordado señalar la hora de las doce de la noche del domingo, día 22 del corriente, para el cierre total y por tiempo indefinido de todos los espectáculos de España.

Según el ministro de Hacienda, el acuerdo no tiene razón de ser, porque del 7 por 100 que se tenía proyectado se les ha rebajado al 5 y últimamente al 2.

Espera el Sr. Bugallal que este nuevo conflicto quede solucionado inmediatamente.

En el muelle de la estación de Medina del Campo ha sido robada una saca con cien kilos de harina. Su dueño, el vecino de Marañón Benigno Banco, ha participado a la Guardia civil sus sospechas de que el autor del hurto sea un vecino de Salinas.

De las gestiones practicadas no se ha tenido aún ningún resultado.

La señora D.ª Julia C. ha sido nombrada por la Dirección general de Primera Enseñanza, Auxiliar interna de la Normal de Maestros de Soria.

Entre los decretos firmados últimamente por el Rey figura uno nombrando Fiscal de la Audiencia de Soria D. José López Arbizu.

Los, no pueden inventar por sí los productos de los bienes pertenecientes a los mismos ni concertar la inversión con los respectivos Ayuntamientos porque en el presupuesto municipal es donde debe determinarse la aplicación de tales recursos por no existir precepto alguno en la ley Municipal que autorice a las Juntas administrativas de pueblos agregados, para invertir por sí y en atención puramente local los productos de los bienes que privativamente les pertenecan, como igualmente no cabe que se formen presupuestos para pueblos agregados, sino única y exclusivamente presupuestos municipales y uno por cada Ayuntamiento, a quienes corresponde determinar la inversión de los productos de los bienes de aquél al confeccionar dicho presupuesto. (1).

Florencio M. Marchante.

(1) Tratado Práctico-Administrativo Económico municipal.

GOBIERNO CIVIL

Sección de Cuentas

Han tenido entrada en esta Sección los presupuestos municipales ordinarios para el ejercicio de 1920, de los Ayuntamientos de Alentisque, Bocigas, Muriel de la Fuente, San Esteban de Gormaz, Sagides, Cantalechera y Santa Cruz, y las cuentas generales de Uceero, de los años 1913 al 1915.

Autorizase el Presupuesto ordinario de Aguaviva, y son devueltos los de Arenillas y Soto de San Esteban.

Resúese las liquidaciones del Presupuesto de 1918 de Alcega y Abanco. Se autoriza la de Castilfrío, el expediente de arbitrios extraordinarios de Carabantes y el reparto de Vildé.

Asimismo se aprueba una transferencia de crédito de Tera y el Presupuesto extraordinario del Ayuntamiento de Villayasas.

La próxima cosecha de aceite.—Según el avance formado el Comité Informativo de Producciones agrícolas, con datos recibidos de las Secciones agronómicas de las provincias productoras, de la próxima cosecha probable de aceituna 17.330.421 quintales métricos y para el aceite, un total de 3.272.095 quintales métricos.

Como las cifras de la recolección pasada fueron 14.638.314 quintales métricos aceituna y 2.252.023 quintales métricos de aceite, la próxima recolección hasta ahora se presenta más abundante.

S. M. el Rey se ha servido resolver que el núm. 3.º de la Real orden sobre el descanso dominical de la Prensa quede redactado en los siguientes términos:

«Se prohíbe el reparto y venta de periódicos y revistas desde las siete de la tarde del domingo hasta igual hora del lunes siguiente».

El médico de la Prisión provincial de Soria, nuestro distinguido amigo don Mariano Javierre, ha sido nombrado Auxiliar de la Escuela Normal de Maestros.

Reciba el señor Javierre nuestra enhorabuena por su nombramiento.

De la Prisión.—A. er. ingreso en esta prisión a disposición del Juzgado de Instrucción el vecino de Carbonera Pablo Latorre, casado, de 36 años de edad, jornalero, por lesiones a Cayetano Ortega, saltero, de 18 años y natural del citado pueblo.

A los reclusos con motivo de la carestía de las subsistencias, les ha sido elevado el socorro diario de 60 céntimos a 85.

El vecino de Velilla de los Ajos Pascual Gómez, ha sido denunciado ante el alcalde del pueblo por roturar 33 áreas de terreno, propiedad del Estado, sin estar autorizado para ello.

Por la Alcaldía de esta ciudad se ha ordenado que a partir de la fecha se facilite huevos de gallina en el despacho de la Plaza de Abastos á 1'75 docena.

Del Carnaval.—Lo que decíamos en nuestro último número respecto al domingo y lunes de Carnaval, puede aplicarse para que quede reseñada la fiesta correspondiente al martes.

La tarde de este día estuvo desahogada. En los casinos mucha animación y mucha alegría. De los papalillos y serpentinas no se hizo uso tampoco. Las fiestas del Carnaval han desaparecido.

Los reclutas.—Según noticias, la distribución de los mismos se llevará á cabo en esta forma: para Africa, 154, á Badajoz, 249; para Gerona, 13; 54 á Zaragoza; 3 á Madrid, 6 á Alcalá de Henares y 3 para Guadalupe.

Como ya tenemos anunciado, en los días 20, 21 y 22 ingresarán en la Caja de Reclutas de Soria.

La Oriental.—Coloniales de Pedro Ll. rente.

Por fin de temporada, ofrezco: Higos de saco, buenos, arroba pesetas, 8,00. Sardinias arenques, frescas, kilo 1,10.

Durante los meses de Marzo, Abril, Mayo, Junio y Julio queda prohibida la pesca en las aguas del dominio público, de las especies de agua dulce á excepción de la trucha y cangrejo y de las que se practiquen con caña.

Hoy hemos recibido en esta redacción un folleto conteniendo el discurso pronunciado en el Congreso los días 7 y 8 de Enero por el Excmo. señor D. Juan de la Cierva y Peñafiel.

Crónica.

CARNIVALINA

Dentro del tinglado de la farsa nacional, tiene el Carnaval una fecha histórica. La crisis del miércoles de ceniza; hoy añadiremos la sesión del parlamento español del martes de carnaval.

Los políticos tratan de embromar al país. Indalecio Prieto, nos fué descubriendo los mascarones de la farsa y después ellos mismos, Romanones, Alba, Dato, Villanueva, Cierva, fueron descubriéndose.

¡Carnaval! ¡Carnaval! ¡Qué serie de lacerias iban descubriendo los hombres políticos! Al diputado socialista se le suplicó que callase. Los hombres sinceros no pueden ser escuchados con verdadera calma por los que embroman al país.

Indalecio Prieto, cantó á la raza. España es un país de héroes, pero es preciso organizar el valor; nadie como los gobiernos para ello, pero la organización no vino y España con hombres intrépidos, con un ejército de héroes, con unos marinos mártires del deber, tuvo un Santiago de Cuba, un Manila.

¿De qué sirve el gesto heroico, viril de un Vará del Rey, dejándose matar?

¿De qué el sacrificio de Villamil, saliendo disparado para buscar en el fondo del mar, adecuada sepul-

tura para su inmenso corazón?

Además de valor hacen falta elementos para que el valor triunfe, y España, lo dijo Romanones un día, carece de material de guerra.

Decía Costa que teníamos que echar la llave al sepulcro del Cid. Cuando una desorganización reconocida nos llevó á los grandes fracasos de nuestras armas, los españoles, nos consolamos diciendo que fuimos y somos muy valientes; es verdad, es propio de la raza, pero también es cierto que por falta de organización tendríamos que remontarnos á los tercios de Flandes ó á las desesperadas luchas de nuestra guerra de la Independencia para encontrar en los anales de la lucha armada una página que además de la gloria, lleve aparejado tras sí el triunfo.

Por ello tenemos que pensar con Costa, que errado el sepulcro del Cid, los españoles debemos aprender que hoy no es el factor principal el valor sino la organización del valor y aprender en nuestra desgracia, en nuestros reveses, cómo hemos de procurar que nadie con razón, pueda decir que no contamos en nuestra historia mas que gloriosas derrotas.

Ayer, el miércoles de ceniza, hoy el martes de carnaval, en el tinglado de la farsa nacional, han quedado los cadáveres de nuestros políticos que tan solo hacen patentes sus apetitos, sus egoísmos.

Las serpentinas que se han lanzado en el empuje del parlamento español, ha dicho Indalecio Prieto, no están construidas con el papel de las credenciales de todos los primates de la política, esos seres privilegiados que son Ministros y Consejeros de grandes compañías; esos políticos que un día van á la Presidencia del Consejo de Ministros y al otro presiden la Junta de gobierno de la Azucarera, de la Tabacalera, de las Transatlánticas, del Banco de España.

Sin disputa, la carnalinalina parlamentaria, será una fecha histórica porque Romanones y Alba, Maura, Cierva, Villanueva y Cambó, todos los políticos que son la causa de que el valor no tenga organización, quedaron de cuerpo presente en sus escaños del Congreso.

Dato se inhabilitó defendiendo un voto de confianza para un gobierno que dejó malparado el fuero del poder civil. Dato también es uno de los políticos que colaboró á la desorganización del valor eficaz de nuestro Ejército.

El martes de carnaval, tan solo quedó bien el Ejército que demostró la necesidad de sus Juntas para organizar la eficacia de su valor que nunca fué puesto en entredicho y el tribuno socialista, Indalecio Prieto que les pidió que gobernasen la Nación.

Vengan los militares, venga el hombre que lleve á España por el camino de la sinceridad, arrancándola de la farándula carnavalesca, de políticos consejeros de compañías y monopolios y gobiernen, gobiernen este país que es el más propicio á dejarse gobernar.

Fué en martes de carnaval, en estos días de las sinceridades, donde la careta esconde el rubor de las graves confesiones, cuando una voz del pueblo, demostró á la Nación cómo tan solo apetitos insanos gobiernan los destinos de la patria, y donde la voz potente del tribuno del pueblo, pidió á los militares que barriendo el parlamento, se decidan á salvar la Nación, empuñando las riendas del poder, y hacién-

dose responsables de lo que sus actos puedan tener de criticables.

Fué un gran día para España, el martes de carnaval.

M. de Castilla.

Figuras del día.



Imo. Sr. D. Ramón Villamonte, nombrado Obispo de Barcelona.

Teatro Principal.

Mañana, el sábado y el domingo grandes sesiones de Cinematografía y Varietés.

Patatas fritas á la inglesa.—En Soria no tienen rival.—Unico punto de venta: Por la tarde, Soporales del Collado.

Las pescaderías
DE
F. REGLERO
ofrecen siempre á su distinguida clientela la garantía de que todo el género es de excelente calidad, y de que se pesa con mucha exactitud.
Una de las ventajas que obtiene el público favoreciendo con sus compras á estas tiendas es la de que todo el género procede de los mejores puertos del Cantábrico y que lo que adquiriera se ha recibido en el día.
Canalejas, 78.
Plaza de Abastos, cajón n.º 11.

Ultima hora.

Conferencia telegráfica de nuestro corresponsal en la Corte.

MADRID, 19 (74)

La situación política.

Emplazado el Gobierno para legalizar la situación económica y sacar adelante el proyecto de aumento en las tarifas ferroviarias, parece como si la situación quedase más despejada, y el temor de la crisis no exista de momento.

No obstante la sesión del Senado, donde Gimeno explicó su salida del Gobierno, dejó patente la influencia de las Juntas militares que exigieron con la eliminación de Gimeno del Ministerio, una reparación al relevo de su cargo del Sr. Milans del Bosch.

La autoridad del gobierno es pues una pura ficción y tan solo queda al frente del banco azul para poder cumplir su mandato de aprobar las tarifas ferroviarias y la ley económica.

Consejo de ministros en Palacio.

Allendesalazar dió cuenta en el discurso de rúbrica de la situación de los debates en ambas Cámaras. Se ocupó también de las cuestiones de orden exterior, y dió al Rey cuenta de la situación de España en cuanto á las cuestiones sociales ha ce referencia.

Consejillo.

Después del Consejo presidido por el Rey, los Ministros se reunieron en Consejojillo, examinando con detenimiento la situación creada por la proposición de Romanones.

Las Cortes.

Comenzarán hoy la discusión de los presupuestos en el Congreso, alternándola con la de tarifas ferroviarias.

Los Ministros se muestran completamente reservados, y no esperan que surja ninguna nueva complicación que agudi-

ce la profunda marejada que parece encaimada por hoy.

Los ferroviarios van á la huelga?

Entre las muchas coacciones que el parlamento tiene que aguantar y los gobiernos resistir, se encuentra la que supone que los ferroviarios irán á la huelga general si antes del 1.º de Marzo el proyecto de aumento no se encuentra en vigor.

No obstante, el gobierno no quiere aplicar la guillotina á la discusión del proyecto de aumento, sin duda para evitar mayores complicaciones que semejante medida podría acarrear.

Viaje del Rey.

El ministro de Estado desconoce el proyectado viaje de don Alfonso á Burdeos.

Cómo opina Maura.

Don Antonio Maura dió una concreta opinión de lo que el actual gobierno debe hacer, y que la dejó circunscripta á la aprobación, ante todo, de los presupuestos.

El pleito ferroviario.

Referente á la cuestión de tarifas, se susurra la fórmula de conceder por el Estado un anticipo reintegrable á las compañías ferroviarias para que puedan atender á los compromisos contraídos con los obreros.

Del debate social.

El viernes intervendrá Dato en el debate sobre la situación social de Barcelona.

Se espera con verdadera expectación el discurso del jefe de los conservadores, pues ahora más que nunca, dado el rompimiento entre mauristas y cier-

vistas, considera posible la unión ó composición de las huestes de D. Antonio con las del Sr. Dato.

Los proyectos tributarios

El ministro de Hacienda ha dicho sobre los proyectos tributarios que se terminará en breve el debate sobre ellos; porque es unánime el deseo de que se regularice rápidamente la situación económica.

En el Senado se van discutiendo sin tardanza los proyectos ya aprobados por el Congreso, y es de creer que en éste se apresure igualmente el despacho de los que restan por aprobar.

Del extranjero.

La respuesta de la "Entente" á Mr. Wilson

París.—La contestación aliada á Mr. Wilson ha sido modificada, redactándola en tonos más conciliadores.

Será entregada al representante norteamericano después de que haya sido estudiada por M. Millerand.

En dicho documento se limitan á poner al corriente á Mr. Wilson de la evolución de las negociaciones y de las resoluciones tomadas durante la abstención voluntaria de los Estados Unidos y sobre las cuales es imposible volver á tratar.

La nota expresa además el vivo deseo de continuar cooperando con los Estados Unidos en pro de una rápida solución de los problemas pendientes.

Terroristas detenidos

WASHINGTON.—Los agentes federales han detenido ayer en Paterson (New Jersey) á 29 miembros de la asociación terrorista conocida con el nombre de Los Trabajadores Industriales del Mundo.

Entre los detenidos figuran bastantes agitadores peligrosos.

También se han recogido importantes documentos de Los Trabajadores Industriales del Mundo.

CROUSELLES

CHOCOLATES
SAN SATURIO
SON LOS MEJORES
Pedro Llorente, Estudios, 2 y 4
Teléfono, 54
SORIA

Almorranas
de todas clases, sanguinolentas ó no, internas ó externas, prurito del recto, grietas, etc., se curan rápida y radicalmente con la
POMADA ZEHCNAS
ANTHEMORROIDAL
no es simple calmante como otros muchos preparados SINO QUE
CURA VERDAD.
TUBO, 3 PESETAS
Desconfiad de todas las imitaciones—Exigid siempre la marca registrada ZEHCNAS.
Venta principales farmacias y droguerías.
Depósito en Soria: Dr. Ignacio Carrascosa, farmacia.
Tipografía de M. Reglero y Hnos.—1920.

Consulta extraordinaria en SORIA por el propio ortopédico de la Facultad de Medicina de Madrid, los días 13 y 14 de Abril.

JERÓNIMO FARRÉ GABELL
Hernias (quebraduras), cualesquiera que sean su antigüedad y desarrollo, incluso las eventraciones consecutivas a la operación de las mismas, **DEFORMIDADES DE LA ESPALDA, PIERNAS Y PIES** se curan ó se corrigen, según sea la afección con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos.

APARATOS ESPECIALES de nuestra invención para el riñón móvil y para el descenso leve de la matriz.

PIERNAS ARTIFICIALES sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso, dispuestos de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces piezas y resortes supletorios, imitan, los movimientos del pie natural, **CON PATENTE DE INVENCION** en las principales naciones del mundo.

CONSULTA PERSONAL por el propio ortopédico de la Facultad de Medicina.

EN SORIA, HOTEL COMERCIO los días 13 y 14 de Abril.

EN MADRID en su Gabinete ortopédico, Calle de Juan de Mena, 23, 1.º.

ESULTOR-MAQUILISTA

Cándido D. Aparicio
 Sobrino-sucesor de Aparicio
 Valverde, 6, MADRID

Construcciones en mármoles y demás piedras.
 Especialidad en lápidas, panteones, mausoleos, y sarcófagos.

Se reciben encargos en Soria, peluquería de Vicente Alcazar, Soportales del Collado.

Pastillas J. Miró.

ESPECTORANTES Y CALMANTE DE LA TOS

Estas pastillas de exacta dosificación y elaboradas con la mayor pureza, reúnen dos propiedades muy importantes; facilitan la expectoración y dejan expedita la entrada del aire en los bronquios calmando rápidamente la tos que tanto molesta. Están indicadísimas contra la laringitis, la bronquitis, el grippe y en general toda clase de tos por resaca que sea, dando excelentes resultados si que su composición puede producir trastorno alguno en nuestro organismo.

Si no queréis sufrir tos y espectorar, tomad Pastillas J. Miró.

Precio: Una peseta caja. -Exíjanse en todas las farmacias y droguerías de España

TARIFA DE PUBLICIDAD

en este periódico.
 Esqueles mortuorias:

- 1.ª plana (completa), 200,00 ptas.
- Media ídem... 100,00 »
- A tres columnas... 10,50 »
- A dos ídem... 7,50 »
- A una ídem... 5,00 »

Anuncios en primera plana:

- En cuarta plana Precios especiales
- De una a cuatro líneas, 1,50 ptas.
- Idem ídem 8 0'15 pesetas.
- Idem ídem 10 0'20 »
- Idem ídem 12 0'25 »

En segunda o tercera.

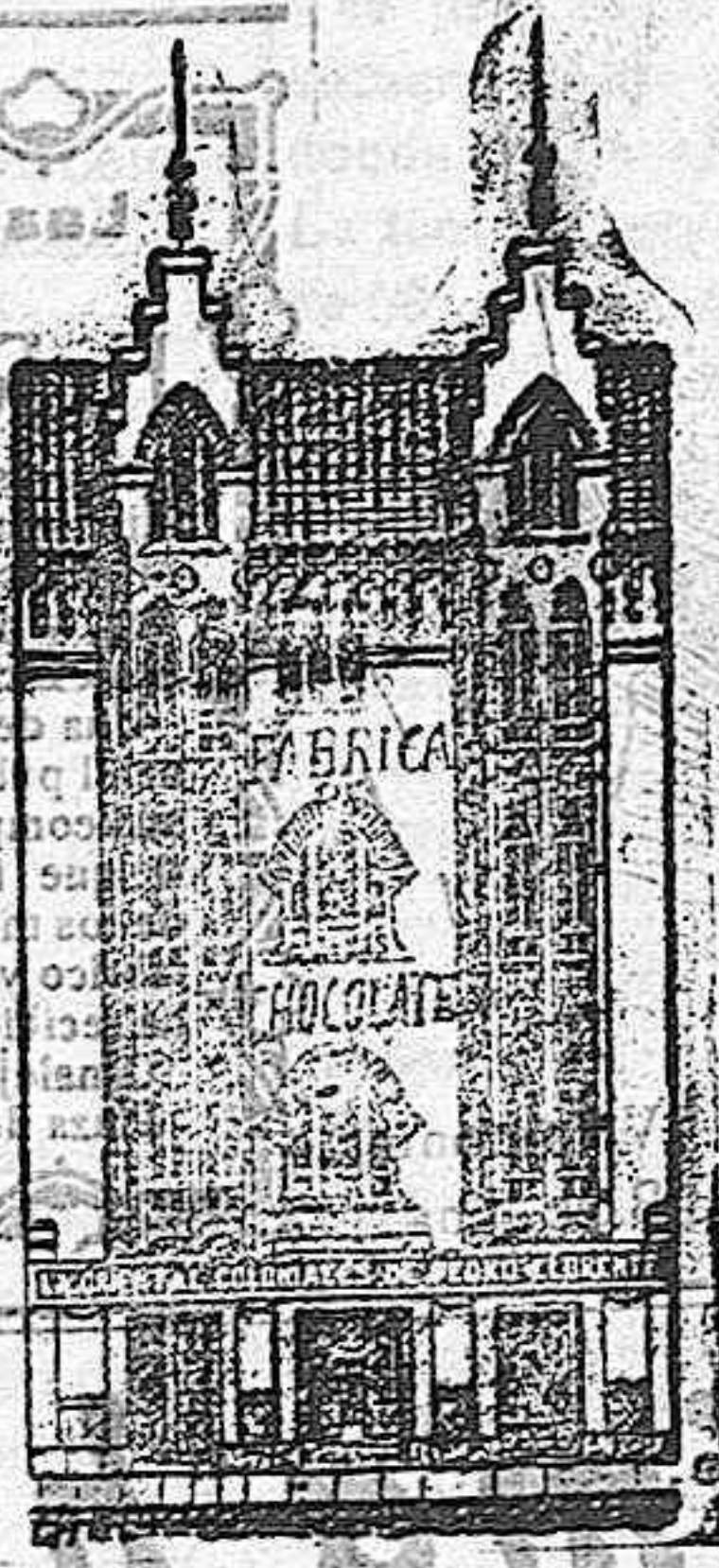
- De una a cuatro líneas una peseta.
- Idem ídem 8 0'10 posetas.
- Idem ídem 10 0'15 »
- Idem ídem 12 0'20 »

Para comunicados y remitidos rigen en este periódico los precios siguientes: línea del cuerpo 12, 0'60 pesetas; ídem del 10, 0'40; ídem del 8, 0'30. - En los comunicados ó remitidos de ley por cada línea que exceda del espacio correspondiente al duplicado de los precios anteriores.

LA ORIENTAL

Almacén de coloniales.
 Fábrica de jabón y Lejía líquida

Pedro Llorente.



Soria.
 Estudios, 2 y 4.
 Teléfono-núm. 54.

chocolates superiores; Vinos y licores; quesos, thes, cafés, embutidos; legumbres; **VENTA POR MAYOR Y MENOR** Artículos finos para el tocador - Pinturas

CONTRA LA TOS

PASTILLAS PECTORALES DE **G. F. MERINO E HIJO**
 En farmacias y droguerías, 0'75 Paquete.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTOMAGO E

INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Soria, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

Pedid en todos los establecimientos
ANIS DE LA ASTURIANA
 No tiene rival.

Banco Hispano Americano.

Capital: cien millones de pesetas.

CASA CENTRAL, MADRID

Sucursales y Agencias:

Alicante, Antequera, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Coruña, Ejea de los Caballeros, Granada, Huelva, Logroño, Málaga, Pamplona, Ronda, Sevilla, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Villafranca del Panadés, Zaragoza.
 Realiza dando grandes facilidades, todas operaciones propias de estos establecimientos y en especial las de España con las Repúblicas de América Latina.
 Compra y vende por cuenta de sus clientes en todas las Bolsas toda clase de valores y monedas y billetes de Bancos extranjeros.
 Cobro y rescate de cupones y amortización y documentos de giros.
 Presta sobre valores, metales preciosos y monedas, y abre créditos sobre ellos.
 Facilita giros, cheques y cartas de crédito.
 Abre cuentas corrientes, con interés y sin él.
 Admite en sus cajas depósitos en afectivo y efectos de custodia.

PEDID EN TODAS PARTES

ANIS INFERNAL

FABRICANTE: MIGUEL SERRA-LEIDA

BANCO DE ARAGON
 ZARAGOZA

Sucursales: Huesca - Soria - Teruel.

Alcañiz-Barbastro-Calatayud-Ejea de los Caballeros-Jaca-Tarazona de Aragón-Tortosa.

Capital: 10.000.000 de pesetas.

Cuentas corrientes con interés en pesetas y en monedas extranjeras. Imposiciones a plazo con interés variable. - Préstamos y cuentas de crédito con garantía personal y de valores. - Descuentos. - Giros sobre todas las plazas del mundo. - Compra y venta de valores nacionales y extranjeros. - Descuento de cupones. - Cartas de crédito para viaje. - Cambio de oro y monedas extranjeras y en general todas las operaciones de Banca.

Pignoración de mercaderías. Caja de Ahorros

CHOCOLATES

SAN SATURIO
 SON LOS MEJORES

Pedro Llorente, Estudios, 2 y 4
 Teléfono: 54
 SORIA

Miranda, sastre.

VALLADOLID

Últimas novedades en géneros del reino y extranjero. - Visita Soria y los pueblos importantes de esta provincia, diferentes veces al año. Dirección: Duque de la Victoria 23, Valladolid.
 Representante en Soria, EDUARDO G. C. BALLELLA Canalejas, 9.

Clinica-médico quirúrgica operatoria

Licd. Manuel Hernando de la Cruz

exinterno delos hospital de Madrid; con pensión honorífica en su carrera; miembro titular de varios Congresos. - Especialidad en cirugía general y operaciones. Ginecología y partos Distocicos. Médico oculista.

OERO (Soria).

Todos los sábados en el Burgo de Osma. Consultas de protección a la infancia, gratuita en afecciones de boca, garganta, nariz y oídos y para pobres.

Estreñimiento

HABITUAL y sus consecuencias, afecciones del estómago, hígado e intestinos; se curan radicalmente con las

PILDORAS ZEHENAS

puramente vegetales, laxante y purgante (según dosis) más seguro, cómodo, suave y económico. No exige cambiar de alimentos.

Caja pequeña, 1 real; grande, 1 peseta. Descuentos de todas las imitaciones. Exigid siempre la marca registrada ZEHENAS

Ventas principales Farmacias y Droguerías.

Depósito en Soria: Dr. Ignacio Carrascosa, Farmacia.

SRES. IMPRESORES:

Si desean que los rodillos de sus máquinas se conserven en buen estado, antes tienen que fundirlos con buena pasta. Es una garantía saber que cada todas las máquinas de los diarios más drileños tienen sus rodillos fundidos con pasta blanca ó color corriente, de esta casa.

Para pedirlos: Abdón Pérez, Puerta Cerrada, 4, 2.º MA. B.D.

HUESPEDES

A precio económico y en casa bien situada, se admiten. En la imprenta de este periódico informarán.

AGUAS

MINERALES

NATURALES DE

EL MEJOR PURGANTE

CARABANA

DE VENTA EN TODO EL MUNDO

DEPURATIVAS

ANTIBILIOSAS

ANTIHERPÉTICAS